



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CONSTRUCTORA MARIO LEAL LTDA, Rut 076393442-k  
 La cantidad de \$ : 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : DEVOLUCION GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA CONSTRUCCION SALA DE PREBASICA ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL  
 Fecha de Pago : 08/08/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDEN DE INGRESO	106	06/08/2014	150,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-28-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS-PERMISOS DE CIRCULACION	150,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	150,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		150,000
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		150,000
Sumas Iguales		300,000	300,000

### REFRENDACION

Cuenta	214-05-28-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	5.790.177	511.451.805		
Total Comprometido	5.219.299	516.750.764		
Saldo x Comprometer	570.878	-5.298.959		

*[Handwritten Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Handwritten Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CANCELADO

CH./..... 758